



**RESOLUCIÓN N° 083-2024-UNHEVAL-FCS-D**

Cayhuayna 11 de abril de 2024.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución Comité Electoral Universitario N°077-2020-UNHEVAL-CEU de fecha 11. Dic.2020, se proclama y acredita como Decano, a partir del 14 de Dic. de 2020 hasta el 13 de Dic. del 2024 al docente adscrito a la E.P de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila, docente principal a dedicación exclusiva;

Que, con solicitud S/N de fecha 09 de abril de 2024, presentado por el bachiller de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Social Franz Renato LIMA LOZANO solicita fijar fecha y hora para sustentación de Tesis titulada "ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DURANTE EL ENTRENAMIENTO DE FUTBOL DE LA ESCUELA DE FUTBOL CHAMPION DEPORTE DE HUÁNUCO 2023".

Que, con Resolución Virtual N°369-2023-UNHEVAL-FCS-D de fecha 02 de noviembre de 2023, se nombró asesor de tesis a la Dra.Fanny Lourdes Orbegoso Fernández del bachiller en Ciencias de la Comunicación Social Franz Renato LIMA LOZANO.

Que con Resolución N° 406-2023-UNHEVAL-FCS-D de fecha 12 de diciembre de 2023, se aprueba el Proyecto de Tesis titulada "ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DURANTE EL ENTRENAMIENTO DE FUTBOL DE LA ESCUELA DE FUTBOL CHAMPION DEPORTE DE HUÁNUCO 2023", presentado por el bachiller en Ciencias de la Comunicación Social Franz Renato LIMA LOZANO.

Que, con Resolución virtual N° 027-2024-UNHEVAL-FCS-D de fecha 01 de marzo de 2024 se resuelve reconstituir la designación de miembros de Jurado Calificador para la revisión del borrador de Tesis titulada "ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DURANTE EL ENTRENAMIENTO DE FUTBOL DE LA ESCUELA DE FUTBOL CHAMPION DEPORTE DE HUÁNUCO 2023", presentado por el bachiller de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Social Franz Renato LIMA LOZANO a los docentes: como **PRESIDENTE** Dr. Melchor Guillermo VICENTE MALLQUI , como **SECRETARIO** Mg. Hímbler Jacyson ACEVAL CIENFUEGOS, como **VOCAL** Mg.Jhonel Nabor ROSALES CORDOVA.

Que con Constancia de originalidad N° 005-2024-UNHEVAL-FCS-UI, emitido por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales Mg. Melchor Guillermo Vicente Mallqui hace constar que la tesis titulada "ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DURANTE EL ENTRENAMIENTO DE FUTBOL DE LA ESCUELA DE FUTBOL CHAMPION DEPORTE DE HUÁNUCO 2023", ha pasado el control Turnitin con un resultado de 31% de similitud, el mismo que es inferior al límite de 35% aprobado por la UNHEVAL, por lo que se declara APTO.

*Que, en el Reglamento General de Grados y Títulos DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TERCERA señala. En cualquiera de las cuatro modalidades de titulación profesional, el Decano, conformará el Jurado cuyos miembros tendrán la condición de Presidente, Secretario, Vocal y un Accesitario, quienes completarán el respectivo jurado, cuando inasiste alguno de sus miembros titulares. Por ninguna razón el acto fijado para el examen o Acto Público será suspendido por la falta de miembros del Jurado;*



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"  
UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUÁNUCO  
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DECANATO

Estando a las atribuciones conferidas al Decano por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto vigente de la UNHEVAL;

**SE RESUELVE:**

**1° FIJAR**, fecha y hora para la sustentación de tesis titulada: "ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DURANTE EL ENTRENAMIENTO DE FUTBOL DE LA ESCUELA DE FUTBOL CHAMPION DEPORTE DE HUÁNUCO 2023", presentado por el bachiller de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Social Franz Renato LIMA LOZANO, cómo se detalla:

Fecha : martes 16 de abril de 2024  
Lugar : Dirección de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales (CEPREVAL ANTIGUO).  
Hora : 11.00 a.m  
Modalidad : presencial

**2° COMUNICAR**, a los docentes Miembros del Jurado Calificador integrados por los siguientes docentes:

Dr. Melchor Guillermo VICENTE MALLQUI	PRESIDENTE
Mg. Himbler Jacyson ACEVAL CIENFUEGOS	SECRETARIO
Mg. Jhonel Nabor ROSALES CORDOVA	VOCAL

**3° DISPONER**, que los docentes designados deberán ceñirse a lo estipulado en el Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL.

Regístrese, comuníquese y archívese,



*Pedro Pablo Saquicoray Ávila*  
Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila

DECANO

Distribución: Jurados-interesados-archivo  
Sec/MCGC